



# Resolución Ministerial

N° 350 - 2014 - MINEDU

Lima, 31 JUL. 2014

## CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 0159-2012-ED se designó a la señorita PAOLA MELISA BALTAZAR ZUÑIGA, como Jefa de la Oficina de Comunicación Social de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0629-2013-ED, se encargó a la señorita PAOLA MELISA BALTAZAR ZUÑIGA, las funciones de Jefe de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aceptar la renuncia formulada, y encargar las funciones de Jefe de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana y de Jefe de la Oficina de Comunicación Social, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad, con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señorita PAOLA MELISA BALTAZAR ZUÑIGA, al cargo de Jefa de la Oficina de Comunicación Social de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación; dándosele las gracias por los servicios prestados; dando por concluido el encargo de funciones conferido mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0629-2013-ED.

**Artículo 2.-** Encargar a la señorita DIANA ARIAS STELLA DIEZ, las funciones de Jefe de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.



**Artículo 3.-** Encargar a la señorita DIANA ARIAS STELLA DIEZ, las funciones de Jefe de la Oficina de Comunicación Social de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI  
Ministro de Educación